LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DEL 26 MAYO DE 2015

HACE CONSTAR

QUE EFECTUÓ LA REVISIÓN DE LA PÓLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II 0175 de 2025-05-29
CONTRATISTA:	**COMPAÑÍA DE VIGILANCIA DEL CASANARE - COVICAS LTDA** con Nit 800100230-9, representado legalmente por **ISABEL GONZÁLEZ GARCÍA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía 21238533 de Villavicencio
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS Y POLIDEPORTIVO PIER LORA MUÑOZ EN LA CIUDAD DE YOPAL CASANARE.
VALOR:	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($141.618.224,00)
ADICIONAL 1	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 30.660.362),
ADICIONAL 2	CUARENTA MILLONES DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 40.012.780)
PLAZO:	CUATRO (4) MESES Y VEINTITRÉS (23) DIAS
PRORROGA 1	TREINTA (30) DÍAS
PRORROGA 2	TREINTA Y NUEVE (39) DÍAS
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	
PÓLIZA No:	21-44-101471087
ANEXO No:	4

ASUNTO ANEXO: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA PRORROGA Y ADICIÓN SEGÚN OTRO SI MODIFICATORIO, ADICIONAL Y PRORROGA N° 2 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0175 DE 2025-05-29.

COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

ASEGURADO: INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL CASANARE – INDERCAS

BENEFICIARIO INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL CASANARE - INDERCAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/11/2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	29/05/2025	30/04/2026	$ 21.229.136,60
CALIDAD DEL SERVICIO	29/05/2025	30/12/2028	$ 10.614.568,30
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/05/2025	30/04/2026	$ 21.229.136,60

NOTA 1: no se aprueba el anexo 3 por cuanto las vigencias establecidas no daban cobertura a los tiempos requeridos en el contrato.

Que, revisados los amparos y vigencias, estos corresponden a los requeridos en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II 0175 de 2025-05-29.

Se aprueban, al Veinticinco (25) día del mes de noviembre de 2025.

GINNA MILDRETH MÉNDEZ ANTOLÍNEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Jair samuel Fonseca Gaona
Profesional contratado O.A.J

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DEL 26 MAYO DE 2015

HACE CONSTAR

QUE EFECTUÓ LA REVISIÓN DE LA PÓLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II 0175 de 2025-05-29
CONTRATISTA:	**COMPAÑÍA DE VIGILANCIA DEL CASANARE - COVICAS LTDA** con Nit 800100230-9, representado legalmente por **ISABEL GONZÁLEZ GARCÍA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía 21238533 de Villavicencio.
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS Y POLIDEPORTIVO PIER LORA MUÑOZ EN LA CIUDAD DE YOPAL CASANARE.
VALOR	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($141.618.224,00).
ADICIONAL 1	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 30.660.362).
ADICIONAL 2	CUARENTA MILLONES DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 40.012.780)
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y VEINTITRÉS (23) DIAS
PRORROGA 1	TREINTA (30) DIAS
PRORROGA 2	TREINTA Y NUEVE (39) DÍAS

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

PÓLIZA No: 21-40-101255682

ANEXO No: 2

ASUNTO ANEXO: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA PRORROGA SEGÚN OTRO SI MODIFICATORIO, ADICIONAL Y PRORROGA N°2 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0175 DE 2025-05-29.

COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

ASEGURADO INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL CASANARE –

BENEFICIARIO INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL CASANARE -INDERCAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/11/2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	29/05/2025	30/12/2025	$284.700.000,00
VIGENCIA TOTAL DE LA PÓLIZA	29/05/2025	30/12/2025	$284.700.000,00

Que, revisados los amparos y vigencias, estos corresponden a los requeridos en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II 0175 de 2025-05-29.

Dada en Yopal, el día Veinticinco (25) de noviembre de 2025.

GINNA MILDRETH MÉNDEZ ANTOLÍNEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Jair samuel Fonseca Gaona
Profesional contratado O.A.J